

# TIEMPOS CRITICOS

DIOS - PATRIA - REY

Año 2 - N. 3 En un lugar de la Mancha, 10 Marzo 1944

Este es el día, joh Sanchol, en que se ha mostrado, tanto como en otro alguno, el valor de mi brazo, y en el que tengo de hacer obras que queden escritas en el libro de la Fama por todos los venideros siglos

Don Quijote de la Mancha. - Parte I - Capítulo 18

## EDITORIAL

Sin juramento se nos puede creer... Nosotros, los redactores carlistas de "TIEMPOS CRITICOS" —¡ay, cada vez más críticos!— no hemos aspirado nunca a publicar muchos números.

Acariciábamos esta opinión en nuestras publicaciones anteriores, seguros de que la situación actual, una de dos: o no podía prolongarse más allá de un año, con lo cual el triunfo de nuestros ideales de siempre nos liberaba de la dura obligación de espacer en nuestro derredor verdades como puños, con evidente riesgo de nuestra integridad física, o esta integridad física sucumbía víctima de una lógica represalia de la actual situación, que cuenta con todos los resortes del Poder y que nos conoce con harta y precisa evidencia.

Nos equivocamos en cuanto a calcular la capacidad de resistencia del sufrido pueblo español, que sabíamos era mucha, pero que jamás sospechamos pudiera ser tanta. Y nos equivocamos, también, en cuanto supusimos —y desafiamos— un malhumor en las altas esferas gubernamentales, malhumor provocado únicamente por nuestra iniciativa privada de prescindir de la censura oficial, que éste es en todo caso nuestro único delito. Pues bien. Nuestros dos números anteriores nos los arrebataron materialmente de las manos y no sufrimos por ello la menor molestia, ni la más leve persecución. Nobleza obliga: muchas gracias. Unos y otros cumplimos con nuestro deber. Hubiera sido lamentable lo contrario.

Y así las cosas, y teniendo en cuenta que nada substantivo ha variado en estos últimos y calamitosos tiempos, nos creemos obligados—cada loco con su tema— a insistir otra vez. Particularmente en estos últimos días se han acumulado tal magnitud de detalles feos, que tienden a algo grave y trascendental, que no podemos silenciar más nuestra opinión. Callamos antes por aletar las consideraciones que quedan expuestas y, además, u esto es lo fundamental, porque carlistas siempre y siempre respetuosos con nuestras Autoridades legítimas (aunque como los antiguos guerrilleros actuemos en todo momento por nuestra cuenta) sabíamos que la Comunión Tradicionalista española preparaba un Manifiesto dirigido al Jefe del Estado. Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde; Manifiesto no anónimo, sino firmado gallardamente y con patriotismo ejemplar por un escogido puñado de hombres —hombres que saben a Historia, todos— que da la gloriosa casualidad que constituyen, individualmente y como colectividad, el caso más destacado de insobornable honestidad política de formación cristiana y de noble y desinteresada rectitud de conciencia.

El Jefe del Estado Español, Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde, llamó al tercer firmante del Manifiesto, Excmo. Sr. Conde de Rodezno, el sábado dia 12 de febrero del año actual, reconociendo así, implícitamente, el merecido respeto debido a acto tal elevado como valiente, digno y hermoso, puesto que no tuvo para el Documento el más leve reproche, abrumado por su altura y sinceridad.

Mas después de aceptar con tan respetuoso y sentido acto de consulta este Documento trascendente, ha

ocurrido en España un estudiado silencio al que se han unido unas maniobras turbias de feo gusto y ha venido a romper la calma política en que discurría la vida de la Nación, en espera de acontecimientos internacionales, un suceso delicado. Las aguas quietas del lago se han roto por la pedrada imprevista y traicionera. Y esto es jugar con fuego. España vive uno de sus múltiples momentos delicados con relación a su política interior y exterior. España que, según la Comunión Tradicionalista, es, debe ser y será neutral. Su Jefe Delegado, el Excelentísimo Sr. D. Manuel Fal Conde lo proclamó a la creación de la División Azul, en una carta serena y razonada que le costó su destierro a Menorca, uno más de los muchos sufridos por su actitud española.

Con muchos menos motivos los redactores de "TIEMPOS CRITICOS" habrían saltado a la palestra a reñir batalla por los fueros de la VERDAD. Existiendo tantos, aquí estamos, en el airo, alegres, confiados, con la sonrisa del deber cumplido, y ¡por qué no decirlo! guerreros, dispuestos en todos los terrenos a hacer que se escuche y se conozca la UNICA VERDAD.

No se puede desviar la atención del pueblo español hacia el acto en que "ante la gravedad e inminencia del peligro que amenaza a la Patria, la Comunión Tradicionalista reclama el Poder, por ser la solución nacional y la única garantía de salvación patria". No. No se puede desviar la atención suprema, y en nuestra modestia aquí estamos nosotros para refrescar la memoria, reproducir parte del Documento, glosarlo, exaltarlo y salir al paso de la extraña reacción que ha producido, tan lejos de la viril que cabía en lo posible o de la digna a que aspirábamos. Lo diremos en términos gráficos y vulgares: cabía, en cierto sector o sectores, el españollísimo derecho al pataleo. Pero a lo que no hay derecho nunca, ni aun pataleando, es a mezclar en un despecho de mal gusto la sangre de nuestros Reyes, ni a manchar nombres preclaros, ni a darán, en definitiva, la idea monárquica. Es criminal la falta de memoria que supone el olvido que el Trono en discordia es el trono de Fernando el Santo, de Isabel y Fernando, los Reyes Católicos, de Felipe II y de Carlos VII. Y para ocuparlo no se puede improvisar. Precisa una Regencia que abra paso y un Candidato digno.

Es demasiado serio todo ello —pese a lo grotesco de la farsa— para que "TIEMPOS CRITICOS" lo silencie, aunque a los que lo hacemos, carlistas, el hablar de ello nos lleve al corazón. Pero el corazón y la vida los hemos puesto tantas veces en juego, que el hacerlo una vez más no nos importa.

Firmamos estas líneas en la fecha de nuestros Mártires, en la Fiesta instituida por nuestro Rey legítimo Carlos VII, y en el momento en el que a nuestro rincón de la Mancha nos llega el eco de la calle de este Madrid, capital de España, donde se mobilizaron centenares de guardias para impedir a los carlistas cumplir con el mandato de un Rey, al que ha dado consideración oficial el Régimen actual mal recordando su memoria y adulterando su significado. Y, a pesar de ello, entre cañas de la policía y vitores del pueblo sano la Tradición avanza.

¡Por Dios, por la Patria y el Rey, la Renuncia legítima como salvación de España en estos TIEMPOS CRITICOS.

Aquel señor que, no queriendo imitar a Cristo, se deja gobernar totalmente por otro, no es señor, sino guante, pues sólo se mueve cuando y donde quiere la mano que se lo calza. - Quevedo.

# En torno a Pío Baroja y el 2.º tomo de sus Memorias

*Siempre, Sancho, lo he oido decir, que el hacer bien a villanos es echar agua a la mar. (D. QUIJOTE. Cap. XXIII)*

En España, digase lo que se quiera, no falta papel. Acaso, todavía, sobre. Pero, sea de ello lo que fuere, se impone emplear mejor el que existe. Y por varias razones. Por una, desde luego, de simple dignidad y buen gusto; por otra, de respeto y gratitud a la sangre derramada por lo que eran ideales de la Cruzada en aquel cercano (y tan lejos ya) 18 de julio de 1936; y, aún, por una última de egoísmo y propia conveniencia, porque no parece sobrado prudente abrir las puertas y poner sobre la peana de una artificiosa fama pública a escritores que siempre se distinguieron por su labor irreligiosa, antipatriótica y demoledora, y que fueron los verdaderos autores morales de todos los crímenes de la horda o, acaso mejor, de los desdichados rojos. Porque, ante la reiteración de ciertos hechos, va imponiéndose el llamar criminales a los sembradores de la pasada Revolución (si bien luego se laven las manos) y desdichados a los ejecutores, ya que, aparte haber sido seducidos por los primeros, han acostumbrado a pagar sus tropelias con su vida, mientras aquéllos "siguen el curso de la suya" al amparo de protecciones inconfesables.

Estos comentarios nos los sugiere la lectura del segundo tomo de las "Memorias de Pío Baroja", que, por entregas, publica la Revista de Madrid "Semana". Y a fe que el tal Pío prosigue y ahonda en su labor antitradicionalista de toda su vida! Pero acaso convenga decir algo sobre el autor.

Como nuestros lectores deben conocerle (siquiera porque no le deben leer) nos ahorraremos la presentación. Basta decir que se le ha llamado "el impio don Pío". Y añadir, porque no hay anécdota sin jugo, que en julio de 1936 fué detenido por los Requetés en Navarra; que, seguidamente, lejos de tomar ninguna represalia contra él o de entregarle a la justicia (que muy seguramente en aquellos momentos habría sido radical), le acompañaron hasta la frontera francesa; que luego de estar en Francia, regresó a España, y no gustándose la Cruzada Nacional, nuevamente marchó a Francia, donde escribió a placer contra los nacionales. Y que, últimamente, sin saber cómo ni por qué, se halla otra vez en España, haciendo de su pluma una piqueta en el terreno que puede, y valiéndose para ello de una publicación como "Semana", la cual puede alegar en su excusa y pro que nada tiene que ver con los locos y sonadores que el 18 de

julio se lanzaron a morir por la vida de su Patria.

Porque es el caso que el "impio D. Pío", en el número 173, de "Semana", publicado el 15 de junio del año pasado, se burla y reburla del concepto y valor de la tradición, y aún del mismo nombre de España. Claro que no lo hace abiertamente desde un punto de vista político: le basta con pretenderlo desde un aspecto abstraído y como científico y literario. Así, el ataque sobre ser menos visto, es de cuajo y atañe a la misma raíz de los conceptos. Ante tal villanía y teniendo en cuenta la imposibilidad de que sea defendido públicamente el valor del tradicionalismo que, subreticilmente, pero con harta mala intención ataca, nos viene a las mientes apostrofarle con las mismas palabras que empleara Don Quijote para reprender al labrador que, pretina en mano, azotaba a un indefenso pastorzuelo y criado suyo: "Des cortés caballero, mal parece tomaros con quién defender no se puede." Despues de todo, nada tendrá de particular editándose este periódico en un lugar de la Mancha, como es fe y consta que se edita.

Y ya en pleno descamino llega a plantear esta pregunta capciosa: "con respecto a las ideas religiosas, ¿quién es el más tradicionalista: el vasco campesino del siglo XIV, que todavía era pagano, o el vasco de la ciudad, que era cristiano reciente?" El sofisma apunta claro, porque la tradición no es un concepto estático, fijo, anquilosado, ni mucho menos supone la imposibilidad de variar aquello que fundamental o accidentalmente resulte equivocado. Porque tradicionalismo implica, según nuestros mejores pensadores, selección y mejora, y no prescindir, sistemáticamente, del pasado, porque generalmente ningún ser es otra cosa que la continuación de lo que era anteriormente, lo cual admite todo el inundo en el orden individual y es principio básico para la cura y remedio de toda enfermedad. Y sin que ello signifique que por seguirse la tradición deba mantenerse la enfermedad en quien tuviera la desgracia de nacer enfermo.

Aquí lo que sucede es que el "impio don Pío" no cree en las verdades absolutas, que para él no hay más que cambio y evolución (si bien no menciona esta palabra en todo su escrito) y que, por lo tanto, como buen escéptico, debe reírse de todas aquellas ideas que, cual la de tradición implican un fondo de permanencia y cierta inalterabilidad.

Lo que (de acuerdo con su criti-

rio de la mutabilidad y accidentabilidad de las tradiciones —lo cual es en parte verdad y en parte mentira— y de su confusión entre tradiciones y tradicionalismo) no le impide seguir una tradición de deslealtad, de apuñalar por la espalda, que nada tiene que ver con la tradición de nobleza y generosidad de unos requetés al situarse en la frontera francesa, olvidando todos sus pretéritos insultos al Carlismo.

Pero la cosa llega a algo más grave. Hemos oido decir (y aún así lo creímos durante algún tiempo; que la "leyenda negra" era cosa de los siglos liberales. Ahora, según se insiste, ya no existe "leyenda negra": en todo caso leyenda azul o consejos azules. Mas en el presente o se ha dormido la censura, con mengua y quebranto del buen nombre de España, o no sabemos en qué se diferencian ambas leyendas. Léale el paciente lector con las propias palabras de don Pío Baroja: "Yo he defendido la tesis, que no pretendo que tenga valor científico, de que los Pirineos y los Alpes son lo más europeo de Europa, que por arriba empieza a aparecer Asia, y por abajo, África. No sé por qué a todos los que he expuesto mi teoría les ha molestado. Nosotros sí que lo sabemos: ¡porque a los españoles no nos gusta que nos llamen renegados ni mulades!" Por lo demás, "el impio don Pío" ha hecho un mezquino invento. Un personal y proverbial enemigo nuestro lo dijo ya: "África empieza en los Pirineos". Sin perjuicio que esta "parte de África" que empieza en los Pirineos (al decir de nuestros enemigos y según opinión de Baroja) y que acaba en el Estrecho de Gibraltar (pese a quién pese y aunque no lo digan ni don Pío, ni nuestros enemigos) haya debido ser —y debe ser todavía— luz de mundo, y ansiemuralla, escudo y defensa de la europea y aún universal civilización.

Es igual. Don Pío, a quien perdonaran en vida los requetés, puede seguir su tradición: la tradición de los debeladores del buen nombre de España y de lo español. Así quedan más de manifiesto dos conductas y dos tradiciones. Y así, particularmente, se confirma y honra la veracidad del famoso Hidalgo manchego: Siempre. "Sancho, lo he oido decir, que el hacer bien a villanos es echar agua en el mar." Con lo cual no deja de afirmarse una tradición: aunque no sea la que los carlistas defendemos precisamente.

Pero no olvide D. Pío, por escribir el segundo tomo, que nunca se gundas partes fueron buenas.

**La república que por dineros levantare los magistrados, ellos la echarán por tierra**

**también por dineros. Si andan en ferias de honras públicas, los que tuvieren  
más riquezas, no más merecimientos, los alcanzarán. - P. Nieremberg.**

# El Carlismo reclama el Poder

Queréis que echemos una ojeada al fondo y trascendental significado de este acto? No perderemos el tiempo. Este, mejor que cualquiera otro estudio, nos servirá para comprender el verdadero y actual estado —que nada tiene de común con el que nos miente la propaganda— de la profunda entraña política y social de España en relación con el crítico momento en que se halla el mundo.

Ciento diez años de vida ha cumplido nuestra Comunión Tradicionalista, sin que nunca se le hayan despertado bastardas ambiciones. Por el contrario, siempre se la ha tachado despectivamente de romántica, de poco práctica, de idealista, de no saber aprovechar las oportunidades. Sólo ha salido a disputar seriamente el palenque español —como en las pasadas guerras— cuando ha estado en peligro la existencia de la Patria. Pues bien: algo importantísimo debe también estar pasando actualmente para que, a la vez que acentúa su idealismo (única disposición hoy inmediatamente realista, a fuerza de incompatible con los en apariencia fáciles y ahora imposibles posibilismos) la Comunión reclame la dirección (no simplemente el mando ni mucho menos la facultad de mandar), tan cara a nuestros caciques disfrazados de políticos y de estadistas) y se prepare y disponga para ejercer el Poder.

¿Qué es ello? ¿Qué está pasando? ¿Qué va a pasar?

Lo decíamos en nuestros números anteriores: La civilización moderna, desviada de Dios y de su Vicario desde la Reforma protestante, después de ir descendiendo en los últimos siglos los peldaños de su rebelde apostasía, como sus fatales consecuencias disgregadoras, disolventes, materialistas, demagógicas, embrutecedoras, se halla ya en trance de crisis definitiva, esencial, integral, sin más salida que o hacia la muerte, renegando de Dios, sin paliativos, absolutamente, con toda probabilidad según la más fuerte de las diabólicas fórmulas hoy existentes, la comunista, con la consiguiente implantación de la tiranía social de Satanás, del caos, o hacia la vida, volviendo a Dios que ha creado, redimido y hecho cristianos a individuos y sociedades, confiándose sin reservas ni distingos y estableciendo plenamente el reinado social del Corazón de Cristo, y su consecuencia ineludible, la paz.

Pruebas? Queréis que enumeremos algunas de las más espectaculares? Pues ahí van unos botones de muestra, surgidos o notablemente acentuados durante el medio año largo de nuestra incomunicación. Resultados de la campaña de Rusia, caída de Mussolini, manejos comunistas en el Norte y Sur de Italia, en Argel y en toda Europa, socialismo en el Norte de Italia, demagogia y terrorismo

comunista y no comunista en Francia, resultados de la Conferencia de Teherán, Tito (antiguo miembro comunista de nuestra Cruzada) en Yugoslavia, caso de Polonia, caso de Grecia, pretensiones stalinianas sobre España claramente esbozadas en Teherán, etc., etc.

¡No basta! Tampoco bastaban a la inmensa mayoría de los españoles, el 17 de julio, las causas y síntomas de gravísima crisis para convencerles de su realidad e inminencia, y el 19 estaban, a su costa, absolutamente persuadidos y escarmientados de no haber previsto la verdad.

Poer para el que se empeñe hoy también en cerrar los ojos a la luz, en creer que el mundo no está en crisis, que el destino de España y de todos los españoles —desde el final de nuestra guerra en engañador remanso— constituye un definitivo oasis insolidario en la catástrofe de la Humanidad, o que, finalmente, nuestra Patria podrá salvarse sin un esfuerzo sobrehumano. Los sucesivos acontecimientos se encargarán, con brutal evidencia, de escarmientar de nuevo —como lo hicieron el 19 de julio— aún a los inconscientes u optimistas más recalcitrantes.

Mas admitida por toda persona sensata la realidad del gravísimo tran-

ce mundial y, en definitiva, también español, en que vamos sumiéndonos sin remedio, locura sería confiar para hacerle frente en régimen distinto del tradicional español. En el actual por totalmente impotente, porque —aunque quisiera hacerse caso omiso de sus gravísimos pecados y prescindiendo de otras muchas causas de incapacidad— no constituye ya sino un cadáver, y con muertos imposible es acometer empresa alguna, menos dar vida a la importantísima de que hablamos. En cualquier otro porque nos situaría realmente en el 17 de julio o el 11 de abril, simas ambas, automáticamente o en brevísimo plazo, mortales de necesidad.

Por ello, como a los carlistas nos gustan las lamentaciones, sino los actos, de nuevo nos disponemos a defender a España, coordinando y orientando los sanos elementos profesionales, gremiales y sociales y las fuerzas patrióticas, poniendo a punto a nuestros requetes, ultimando la preparación de las necesarias medidas de gobierno y rogando a Dios.

Por ello el Carlismo reclama el Poder, y por ello lo ocupará oportunamente con su esfuerzo, la colaboración de todas las fuerzas genuinamente españolas y la ayuda del Unico Fuerte.

## Semilla de españoles

La sangre de los mártires, según Tertuliano, fué semilla de cristianos. Por qué no ha de poder decirse que la sangre de los carlistas es semilla de españoles?

La razón da testimonio de ello.

Ni un solo principio, ni una institución, ni una ley de las que se consagran en nuestra constitución secular, trazada por el dedo de Dios en el curso de los siglos, tiene olor ni color de extranjería: todo lo que amamos, todo lo que queremos, todo lo que merece nuestros sacrificios es indígena y castizo y lleva la marca auténtica española, blasón de uno de los linajes más gloriosos de la civilización cristiana.

En medio de las corrupciones exólicas que se han aclimatado por el ministerio del liberalismo en nuestra nación, los carlistas pensamos, sentimos y queremos como pensaron y sintieron nuestros santos, nuestros teólogos, nuestros místicos, nuestros moralistas, nuestros filósofos, nuestros legisladores, nuestros guerreros, nuestros navegantes, nuestros conquistadores, nuestros poetas y nuestros artistas. Podrán disputársenos otros títulos; pero no el de perfectos españoles.

Y es muy consolador en medio de nuestra larga peregrinación por los

desiertos liberticidas considerar que nos acompañan en nuestro accidentado viaje las sombras venerables de todos los varones de virtudes y de dolores por los cuales fué España grande y feliz en otros tiempos figurando a la cabeza de Europa y del mundo por su santidad, por su cultura y por su gloria inmarcable.

Honrar a los mártires de nuestra Causa es honrar a España; y este pensamiento, venido de lo alto, lo inunda ya todo con luces fulgurantes.

La sangre de los mártires es semilla de españoles.

Y la generación nacida de esa semilla no puede menos de bendecir a sus gloriosos progenitores, diciendo con voces del alma:

Sangre de su sangre somos; y en el altar que ellos la derramaron la derramaremos también para que no muera España.

NOTA: Este magnífico artículo sobre los mártires de la Tradición, hoy de plena actualidad, fué escrito por el insigne don Leandro Herrero, y publicado en la Biblioteca Popular Carlista de marzo de 1896. SOLAMENTE LO VERDADERO NO CAMBIA.

## PUNTO DE CONVERGENCIA NACIONAL EN LA

Decíamos en nuestro primer número, como éste dedicado, precisamente, a exaltar la figura y memoria de los Mártires de la Tradición: "Es incuestionable que España se halla en un periodo de transición, en una fase de completa y deficiente interinidad." Y concluimos de este modo el artículo: "La Regencia formula de salvación nacional": "La crisis que afecta a España es una crisis nacional, crisis de todo su ser. Luego la solución debe ser, también, nacional. Y esta única solución es la Regencia. Anteponer los intereses personales a los supremos designios del bien común, sería la peor de las bastardías y un delito de lesa Patria."

Luego, en un segundo número conmemorativo del 18 de julio de 1936, efemérides gloriosa del Alzamiento, insistímos glosando el mismo tema de la Regencia: "Hasta ahora las desazones y amarguras de los tiempos han traído al común convencimiento la evidencia de que la Comunión Tradicionalista ha estado en la exclusiva posesión de la verdad política. La letra con sangre entra y la historia ha de confirmarlo más todavía. Parece que ha llegado también el momento de que los españoles de buena voluntad se convenzan de la necesidad de la legitimidad en la Jefatura. Pero no se reconoce aquello que se discute, y lo primero es rendir un tributo a su Dinastía gloriosa y a su Regente legítimo, S. A. R. Don Francisco Javier de Borbón, porque han sido los únicos que, en todo momento y sin desmayos, han sabido mantener enbiesta y honrada la Bandera de la Tradición española, cuyos principios son hoy reconocidos como los únicos que pueden salvar definitivamente a la Patria."

### Como siempre tuvimos razón

Evidente que con ello se denunciaba un grave y peligroso mal: la interinidad del Régimen imperante español; clarísimo que se proponía una meta y finalidad definitiva: el establecimiento en nuestra Patria de la Monarquía tradicional; cierto que se señalaba un remedio para lo primero y un camino para lo segundo: la Regencia nacional, legítima y tradicionalista, como "el puente necesario que separa y une, a la vez, las distantes orillas por entre las que discurre el tormentoso río de la política española". Mal evidente, finalidad clara y camino único para la buena solución del problema político español.

Ahora, estamos de enhorabuena. El tiempo, como siempre, ha confirmado nuestras tesis, y la más rigurosa experiencia ha venido a demostrar una vez más la verdad de las pre-

visiones del Carlismo. Señal cierta de que nuestras doctrinas y nuestra actuación llevan el sello característico de la verdad, puesto que, según enseña Balmes, la experiencia es la piedra de toque de los sistemas y conductas políticas. Y como no nos gusta movernos dentro del terreno de la simple especulación y vagas teorías analicemos el movimiento interno de la situación política española, desde que apareció nuestro segundo número nunca bastante ponderado (y por poco aporreado) de "TIEMPOS CRÍTICOS". Documentos cantan

### El escrito de los procuradores

1) — A principios del verano pasado se produjo el escrito que unos Procuradores en Cortes dirigieron al Generalísimo, en el que, después de criticar la endeblez y poco fundamento del régimen imperante, y considerar los graves y muchos peligros a que puede abocarnos en el orden internacional, se proponía, como solución única, "que la constitución definitiva de España debe fundarse en el Régimen secular que forjó su unidad y grandeza histórica: la Monarquía Tradicional". Y ello, porque "los regímenes personales no pueden sin grave riesgo prolongarse" y, además, porque es preciso que al extinguirse la actual contienda europea, "España no se encuentre en periodo constituyente, y que un Régimen definitivo, conforme a la Tradición española adaptada a las circunstancias presentes, oponga un dique infranqueable a los embates de los factores internos y externos de la disolución y de la revuelta". De aquí, precisamente, arranca "la urgencia de la solución", puesto "que nadie sabe cómo ni cuándo acabará la guerra", y la conveniencia de que aquélla se realice "en condiciones de tranquilidad y autodeterminación, libre de toda presión y sugerión externa". Es decir, lo mismo que se afirmaba unos meses antes por la Comunión carlista, y que se sustentaba en los dos primeros números de este periódico.

### Carta de Gil Robles al Ministro de la Guerra

2) — Otros documentos y exposiciones se producen en confirmación de la misma tesis, si bien adoptan diversas formas y matices según las opiniones de los firmantes de aquéllos. Gil Robles, el político del mal menor, el hombre que de años y a costa de sangrientos fracasos abandonó la política del "ideal" por el ideal del "parche" y de la compenencia, escribe al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, Teniente General Asensio, y señala con ojo certero la necesidad de un cambio de régimen,

3) — Lanza, también, el último de los hijos de doña Blanca, intitulado por algunos sediciosos al servicio de la equivocada política actual con el epíteto de Carlos VIII, su Manifiesto fechado en Viarregio a 29 de junio de 1943. Y a pesar de tratarse de una maniobra de la actual situación y de una farsa vergonzosa para cuantos intervienen en ella con conocimiento de causa, brilla (por un singular querer de Dios) limpia y pura la verdad de la tesis ortodoxa carlista respecto del actual momento político español. Y así puede leerse: "La misión del Carlismo no está acabada ni cumplida. Hoy todo anuncia los días venturosos en que el Carlismo, *última esperanza y supremo recurso de la sociedad española* (el subrayado es nuestro), con cuanto es y representa, sin adulteraciones ni mezclas, presidirá los destinos de una España regenerada, paladín, como antaño, de la Iglesia Católica". Las consecuencias no pueden ser más claras ni definitivas. Si la misión del Carlismo no ha concluido todavía, es lógico que debe acabar la de la situación actual, comoquiera que es fundamentalmente distinta de la carlista. Y, además, si el Carlismo es la última esperanza y supremo recurso de la sociedad española, claro es (y se deduce de ello) que el Gobierno actual, que el Régimen imperante no son ni lo uno ni lo otro, y que, por añadidura, en tanto subsistan, son el mal que se opone a la última esperanza y el obstáculo que se atraviesa para la utilización del último recurso. Así (y por eso dijimos por un singular querer de Dios) resulta que en un Manifiesto en definitiva firmado por un mandatario de la actual situación, implicitamente se la critica y de un modo lógico, a pesar de lo que se dice en otras partes de dicho documento, se la considera como un grave mal por oponerse a la última espe-

### D. Carlos también lo dice

3) — Lanza, también, el último de los hijos de doña Blanca, intitulado por algunos sediciosos al servicio de la equivocada política actual con el epíteto de Carlos VIII, su Manifiesto fechado en Viarregio a 29 de junio de 1943. Y a pesar de tratarse de una maniobra de la actual situación y de una farsa vergonzosa para cuantos intervienen en ella con conocimiento de causa, brilla (por un singular querer de Dios) limpia y pura la verdad de la tesis ortodoxa carlista respecto del actual momento político español. Y así puede leerse: "La misión del Carlismo no está acabada ni cumplida. Hoy todo anuncia los días venturosos en que el Carlismo, *última esperanza y supremo recurso de la sociedad española* (el subrayado es nuestro), con cuanto es y representa, sin adulteraciones ni mezclas, presidirá los destinos de una España regenerada, paladín, como antaño, de la Iglesia Católica". Las consecuencias no pueden ser más claras ni definitivas. Si la misión del Carlismo no ha concluido todavía, es lógico que debe acabar la de la situación actual, comoquiera que es fundamentalmente distinta de la carlista. Y, además, si el Carlismo es la última esperanza y supremo recurso de la sociedad española, claro es (y se deduce de ello) que el Gobierno actual, que el Régimen imperante no son ni lo uno ni lo otro, y que, por añadidura, en tanto subsistan, son el mal que se opone a la última esperanza y el obstáculo que se atraviesa para la utilización del último recurso. Así (y por eso dijimos por un singular querer de Dios) resulta que en un Manifiesto en definitiva firmado por un mandatario de la actual situación, implicitamente se la critica y de un modo lógico, a pesar de lo que se dice en otras partes de dicho documento, se la considera como un grave mal por oponerse a la última espe-

# ENCIA

## "NACIONAL" EMPRESA DE SALVAR A ESPAÑA

ranza y supremo recurso del Carlismo. Cuán y cuán cierto es que Dios escribe derecho con renglones torcidos!

### El Ejército por un régimen tradicional de gobierno

4) — Por si fueran poco todas estas voces, en 12 de septiembre de 1943, los distinguidos Tenientes Generales Orgaz, Kindelán, Dávila, Solchaga, Ponte, Saliquet y Varela, componentes del Consejo Superior del Ejército, redactan una carta dirigida al Generalísimo, en la que se repiten los conceptos expresados en los párrafos anteriores. Respetuosamente, pero con evidencia, se lamenta en este escrito la continuación de un régimen personal, y se propone, para substituirlo, el Régimen tradicional español. Principian con una especie de invocación al célebre y españolísimo aforismo (que tan alto sitúa el sentido de la dignidad humana entre los españoles): "Nos que somos tanto como Vos y todos juntos más que Vos", al decir "Son unos compañeros de armas los que vienen a exponer su inquietud y su preocupación", los mismos, con variantes en las personas impuestas algunas por la muerte, que hace cerca de siete años en un aeródromo de Salamanca, os invistieron en los máximos poderes en el Mando militar y del Estado". De este modo, demostrado ya su derecho indiscutible a levantar la voz, prosiguen: "Quisiéramos que el acierto que entonces nos acompañó no nos abandonara hoy al preguntar con lealtad, respeto y afecto a nuestro Generalísimo, si no estima, como nosotros, llegado el momento de dotar a España de un régimen estatal, que él, como nosotros, anora, que refuerce el Estado con aportaciones unitarias, tradicionales y prestigiosas inherentes a la fórmula monárquica. Parece llegado el momento de no demorar más el retorno a aquellos modos de gobierno genuinamente españoles que hicieron la grandeza de nuestra Patria, de la que se desvió por imitar modas extranjeras. El Ejército unánime mantendrá la decisión de V. E., presto a reprimir todo conato de disturbio interno o oposición solapada o clara, sin abrigar el más mínimo temor al fantasma comunista, vencido por su espada victoriosa, como tampoco a las ingenerias extranjeras." Así, de semejante manera, tan limpia y patriótica, el Ejército, carne y sangre de la Patria, suma su voz a la de todas las clases españolas, pidiendo la substitución del actual régimen personal por el monárquico tradicional español, y se ofrece para garantizar su implantación con el brillo de su espada victo-

tiosa en una cercana pasada guerra de independencia y defensa nacional.

### Lo mismo afirma Don Juan

5) — Y, por último, don Juan prescindiendo de veleidosas afirmaciones que le hacen, a veces, incurrir en contradicción consigo mismo, como por ejemplo, las que se contienen en su carta al Conde de Romanones, al igual que todos los sectores descriptos, expone idénticas manifestaciones, según puede leerse en su carta dirigida al Conde de Rodezno, escrita en Lausana a 26 de abril de 1943. Así puede leerse de un modo terminante (y conste que, como pueden notar nuestros benévolos lectores, no seguimos un orden cronológico en la exposición): "Convencido de la existencia de una verdad objetiva y testigo de los estragos que acarrea a los pueblos el desconocerla, al pensar en España como haz de pueblos unidos por un vínculo histórico y glorioso hacia un alto destino común, no puedo concebir para España otro Estado que un Estado católico, ni otra fórmula de gobierno que la Monarquía, ni otra Monarquía que la Tradicional, con sus Consejos y sus Cortes, como aquella que sabe conciliar la autoridad con la firmeza en los grandes designios, con la oportunidad en la vida regional y con la cristiana libertad para el bien de los individuos." Ello, sin perjuicio de que, luego, en carta de 29 de junio del propio año de 1943, responde a otra, más que liberal, demagógica, del Conde de Romanones, que "por fortuna no he encontrado en su escrito ninguna discrepancia que pueda estimarse substancial con las afirmaciones sustentadas al ilustre prohombre tradicionalista, a no ser una etc." Y el cronista de "TIEMPOS CRÍTICOS" apunta, pero no comenta, ni siquiera añade otras declaraciones, lo que bien pudiera hacer.

### Lo que todos dicen ahora, el Carlismo lo dijo ANTES y lo ha sustentado con heroicos sacrificios

Hasta aquí lo que podríamos calificar con el mismo título de unas célebres emisiones de "Radio Nacional", durante la guerra: "Esto no lo decimos nosotros; esto lo dicen ellos en " ¡Sí!; esto lo dicen todos los españoles, excepto los que viven de la SITUACION, los cuales, aunque nos consta también lo creen, no se atrevan a decirlo, porque en ese mismo instante se habría acabado su derecho al lucro y usufructo del Poder".

Pero, con "ellos", antes que "ellos", y más claramente que "ellos", lo dice, también, el Carlis-

mo. Y lo dice ahora con el Manifiesto dirigido a S. E. el Generalísimo, como lo dijo en los escritos de 1939, y en el día infiusto de la Unificación en abril de 1937. Y como lo dijo lo ha mantenido: con valor y con tesón, firme en su puesto, único y ejemplar en el sacrificio, sin querer a cambio de nada confundir su vida con la de otras ideas e instituciones substantivamente perecederas, porque a su falta de fundamento nacional unen el sello mortal de todo lo nacido de la mano caprichosa de los hombres.

### Y, además, señala el camino

Pero a esta coincidencia de pensamientos sobre la inestabilidad del actual poder político, y a esta unanimidad respecto a la futura construcción política de España, el Carlismo añade el ofrecimiento del único camino jurídico, legítimo, patriótico y prudente para el tránsito de uno a otro Sistema y Organización: el camino de la Regencia como punto de convergencia nacional, en la NACIONAL, empresa de dotar a España de un sistema definitivo de Gobierno. Regencia que no puede ser caprichosa innovación personal, en cuyo caso su constitución sería un sofisma, sino que a la pureza de la doctrina ha de unir la de la legitimidad en la persona que la encarne, por cuanto solamente la legitimidad no viene impuesta por arbitrismos y caprichos personales.

Y ello quiere decir que la postura del Carlismo, como siempre, es una postura muy clara. Nadie puede ir a la substitución del actual estado de cosas, sin tener en cuenta que, para el Carlismo, S. A. R. Don Francisco Javier de Borbón Parma, aparte su legítimo Regente, es el único, de propio derecho, regente de España, en tanto por él mismo o con su acuerdo no se determine otra cosa.

### La Regencia para la salvación de España

Y permitasenos acabar con una invocación. Como en todos los momentos cruciales de la historia de España, el Carlismo ha acertado en sus previsiones. Españoles: ¡quien tenga ojos que vea y quien tenga oídos que oiga! Nosotros lanzamos a los cuatro vientos la fórmula única y regeneradora, como un grito de guerra medieval:

La Regencia de Don Francisco Javier de Borbón Parma, empeño de los buenos españoles para la salvación de su Patria!

# En España, ¿hay moral social?

Ya es hora que encorajinados y ahitos de tanto escándalo digamos algo sobre la literatura, los literatos y la pestifera inmoralidad que ha inundado España, al socaire de la pintoresca situación imperante.

Fué una teoría tipicamente liberal la libertad de pensamiento. "El pensamiento no delinque", dijo Maura. Y la necesidad tuvo salida. Mas para un católico basta recordar los olvidados anatemas del "Syllabus", y en otras muchas estas palabras de León XIII en la encíclica "Libertas": "Hay derecho para propagar en la sociedad libre y prudentemente lo verdadero y lo honesto, para que se extienda al mayor número posible su beneficio; pero en cuanto a las opiniones falsas, los vicios que corrompen el alma y las costumbres, es justo que la pública autoridad los cohiba para que no vayan cundiendo insensiblemente en daño de la misma sociedad."

Abora bien, nuestra Cruzada, en el pensamiento de sus verdaderos dirigentes y del pueblo sano, fué un movimiento antiliberal. Así el propio Generalísimo lo ha definido: "Nuestro Estado ha de ser un Estado católico en lo social y en lo cultural, porque católica ha sido, es y será la verdadera España."

Si en consecuencia con estas declaraciones se hubiera obrado, es cierto que habría llegado la hora de la liquidación y exigencia de responsabilidades a aquellos escritores que durante años y años fueron minando fe y la moralidad, el honor y el amor a la Patria del pueblo español. Amén de la abolición de la prostitución.

Pues, no, señores. La paradoja, al orden del día. Cambiándose de careta con su natural frescura vemos a "El Caballero Audaz", don José María Carretero, publicar libros sobre los heroismos de la Cruzada con blasfemias a Jesucristo y ofensas gravísimas a la memoria de nuestros mártires. A Jardiel Poncela, este escritor sin mérito ni decencia, representante de la mentalidad "hot", inmoral y canallesco, propagando a los cuatro vientos sus paparruchas. A Pedro Mata, el corruptor, seguir a sus anchas. A Carrere. A Azorín glorificando a Nietzsche, etc., etc.

¿Es que esto puede continuar? ¡No son peores estos escritores que las bandas comunistas y los patrulleros de la F. A. I.? ¡No son cooperadores directos al gravísimo daño que estos escritores causan, los gobernantes españoles?

Frente a estos desafueros la Iglesia ha hablado. Fué en una Pastoral que lanzó su voz de alerta el Prímo de las Españas. Y el Cardenal Segura.

Porque ya se ha dicho y se divulga que Unamuno es maestro incuestionable de la juventud española. Y las obras de Dumas se publican para niños. Y la biografía de Balzac. Y las obras de Axel Munthe y

"Tú y la vida", de Frisch. Obras condenadas y anticatólicas! Y las obras de Baroja y Pérez de Ayala ya circulan con todos los honores. Copiamos de "SIPE", número 77:

"Empezamos a ver ya en los boletines bibliográficos autores y títulos nada recomendables, y si abiertamente reprobables, entre otras cosas por su inconsciencia espiritual, su falta de arte y de profundidad, científica, literaria, artística y moral; que con sus criterios extravagantes y entrecidos por la decadencia liberal arrancan irremediablemente nuestras juventudes y hasta nuestras senectudes. Pierre Lotti, Alberto Insua, Baude laire, Oscow, Egas de Queiroz."

Para esto en el 18 de julio empuñamos el fusil y a brazo partido nos jugamos cien veces la vida por España? ¿No se nos decía que nuestro Estado sería católico? Es que un Estado católico puede permitir tales licencias?

Pues si, españoles todos. Andabais muy equivocados. Incluso los enemigos lo confesaban. España para ser verdaderamente España debía ser católica. Mas, ¿qué saben estos ignorantes que responden a Balmes, Do noso, Mella, Aparisi, Maeztu y Pradera?

Ha sido la Editora Nacional quien nos ha sacado del error poniendo en nuestras manos la "interesantísima" novela titulada *La fiel infantería*, del ilustre desconocido Rafael Garza Serrano. Crudamente dice: "Un señor que no oiga Misa, que no practique, que no sea católico, puede ser un patriota imponente" "primero España y sobre España ni Dios" (pág. 113).

Ni queremos comentarlo. Nos da náuseas. Sólo unas preguntas: Quién dió el permiso para la publicación de este libro? Quienquiera que sea, además del autor, es un mason y a lo menos un masonizante.

En decreto del 15 de enero de este año dice el señor Arzobispo de Toledo que "la lectura de esta novela resulta muy nociva para la juventud, debilitando su fe, su piedad y la moralidad de costumbres". Y aunque la Vicesecretaría de Educación Popular ha ordenado la recogida de los ejemplares que aún quedasen de la novela y prohibido publicar nuevas ediciones en tanto no sea satisfactoriamente corregida, los carlistas, como centinelas insobornables, damos nuestro grito de alerta. La Masonería, en su labor de zapa, ha escogido este frente tan efectivo de la literatura para deschristianizar España. Este frente, como el de la moralidad, singularmente en el asunto de la prostitución, del que han llegado hasta nosotros confidencias aterradoras.

La solución española ante este repugnante problema, junto con los moralistas más autorizados entre los modernos, políticos y médicos, es la abolición legal de la prostitución. Nos unimos a las razones del P. García D. Figar, O. P.: "¿Quién es el

Estado para sostener un mal social y ampararle? En qué regla de derecho natural funda sus disposiciones. Un día, porque hay ladrones, que los organicen en masas para que puedan dar mejor los asaltos. Y que ponga a su servicio a la Guardia Civil, para que nadie les moleste. Es mucho mayor el crimen de la prostitución que el del latrocínio. Siendo la prostitución un delito social, no hay razones en que pueda fundamentarse su existencia. Su abolición absoluta es un deber nacional, es un deber ciudadano, es un deber individual, aparte del imperativo religioso."

¿Pueden los gobernantes de España tener la conciencia tranquila ante los gravísimos deberes incumplidos? Si son católicos sinceros, ¿cómo concilian su fe y sus tolerancias? Si la Masonería anda en el juego, ¿cómo no hay gallardía para aplastarla?

Y ante tanta vergüenza, tanta corrupción, ¿no tenemos derecho a preguntar si en España hay moral social?

## Una anécdota de Zumalacárregui

Cuantos han querido títulos, honores y prebendas, no han cabido nunca en el Carlismo. Ni hoy ni ayer. En cuanto a hoy, nadie puede discutirlo ni dudarlo. En cuanto a ayer

Tomas Zumalacárregui estaba en el apogeo de su triunfo y se hacia digno del título de mejor estratega y organizador militar de los tiempos modernos que la posteridad le legaría. Y S. M. C. el Rey D. Carlos V quiso elevarle a título de Castilla y le fué pedida al General la denominación que prefería. Y el General Zumalacárregui contestó:

"Después de entrar triunfantes en Cádiz lo pensaremos: por ahora no estamos seguros ni aún en el Pirineo, y con título cualquiera no sería hoy sino un paso hacia lo ridículo."

Y esto sucedía al día siguiente de la toma de Treviño, precisamente cuando la dominación carlista en el Norte alcanzaba su mayor extensión.

Que así son los hombres del Carlismo! No en vano tras más de un siglo de luchas se grabó en la Ordenanza del Requeté la frase sencilla y grande de "ante Dios no hay héroe anónimo". Y no en vano los que no supieron hacerlo así figuraron y figuraron en la lista interminable que encabezó Maroto en Vergara.

Este número no ha pasado por la previa censura.

# La Restauración Monárquica

Nunca jamás movió a los leales carlistas el partidismo político que tan grandes males causó, y causa, a España. Su generosidad heroica, avalada por el sinnúmero de sacrificios, dolores y más aún por las vidas ofrendadas a Dios en el servicio de la Causa; su permanencia inauditable al lado de los principios sacrosantos de la Tradición española, a pesar de todos los ataques, persecuciones y maniobras turbulentas con que siempre se ha querido mermar su firme intransigencia; su historia magnifica limpia de toda culpa en los males incontables sufridos por España desde que en ella el régimen liberal desplazó al tradicional; su supervivencia sobre los intentos y ensayos, siempre copiados del extranjero, y las apasionadas luchas políticas en las que se desangró nuestra Patria en el último siglo y en el presente, son prueba irrefutable de que sólo una auténtica idea nacional mueve a los carlistas. Idea que está por encima de todos los particularismos y de todas las políticas y que por ella y gracias a ella "sabemos que España es mucho más que el Estado español; que la política no es toda la vida; y que la cultura de un pueblo no puede encerrarse en los estrechos límites de una burocracia. Y por eso no aspiramos a formar una nación de políticos y funcionarios exclusivamente, sino a crear un orden." El orden Católico, Tradicional y Monárquico por el que España vuelva a encontrarse a sí misma y a recobrar su historia gloriosa, sin supeditarse a ningún partido político ni a ningún Estado que la encadenen y hagan de ella una piltrafa al servicio de sus mezquindades e hipocresías.

## Consideraciones previas

La restauración tradicional impone el restablecimiento de aquella institución básica que la ordena y la rija: la Monarquía. Sin embargo, esta restauración entraña un grave peligro. El que se presente con sólo "la restitución de un Príncipe al Trono, con unas declaraciones adecuadas al momento". El mal de España es hondo y abarca todos los órdenes de la vida nacional (religioso, político, social, económico y cultural) y el pretender curarlo con la sustitución de una persona por otra en la Jefatura suprema del Estado sin tener un bien premeditado plan de actuación que se extienda hasta las raíces mismas del mal y sea capaz de sanarlo, es embrollarse en un nuevo intento movido por la pasión del momento de salir del actual estado de cosas con la solución más fácil y rápida que se presente, sin parar mientes en las terribles consecuencias que puede acarrear.

Por eso la Comunión Tradicionalista proclama "la Restauración Monárquica, pero no reducida a un cambio en el titular del Poder Supre-

mo, sino como Restauración Política y Social completa".

## MEDIDAS FUNDAMENTALES

### I. - Supresión del partido único oficial y de los Sindicatos creados por él

Desde la creación del partido único oficial el Carlismo ha expuesto las razones que le movían a proponer su disolución como medida indispensable para la reconciliación de todos los españoles. Hoy, la experiencia demuestra la verdad de su afirmación.

No negamos la buena voluntad puesta por algunos al servicio del Partido. Pero su fracaso corrobora nuestro aserto: no son los hombres los que son estériles, sino el sistema.

Las consideraciones más importantes en pro de la supresión del Partido son las siguientes:

El partido único no es necesario para la unidad nacional cuando hay instituciones que la encarnan permanentemente.

No es necesario para la selección de capacidades, que han de buscarse en las diferentes actividades y servicios.

Es serio obstáculo para lograr una construcción política definitiva, por cuanto el Estado sufre una constante intrusión en sus funciones.

El Partido perverso la moral colectiva, ya que, al valorar una persona, la somete a un solo dictado: si es o no del Partido.

Los ideales se adulteran y se achican: el servicio a la grandeza Patria se supedita al servicio del Partido.

Su disolución la pide hoy España entera y el pretender "concebir la Monarquía como coronamiento del actual sistema, es asignarle el papel de prolongar por algún tiempo una situación inestable y condenada a sufrir su suerte."

### II. - Restauración de la Legitimidad en el poder

Las dos únicas bases del Poder permanente son: sufragio histórico o sufragio universal. El primero es la Tradición, la experiencia de la Historia, maestra de los pueblos y de los hombres. El segundo es anárquico e inorgánico, movido por la pasión del momento.

La Legitimidad (sufragio histórico) implica permanencia y continuidad por las grandes "rutas de la Historia, en medio del orden y de la paz". Y nadie podrá arrogarse la Legitimidad en el Poder cuando no presente un pacto verdadero entre la Sociedad y su Soberano. Ese Pacto es "el título de Poder en la Monarquía española con sus leyes de sucesión y sus limitaciones orgánicas".

Desde el momento en que, en nuestra Historia, se levantó la usurpación frente a la Legitimidad, la ex-

periencia de una larga época, que llega hasta hoy, nos ha demostrado que la corrupción del Poder supremo, asentado sobre bases movedizas, es causa "de la inestabilidad de los gobiernos y del rápido desprendimiento de las situaciones, atribuidos por la ignorancia a los defectos de un pueblo, que, en la parte que permanecía fiel a sus Legitimidades, ofrecía un ejemplo contrario".

El ensayo político actual está agotado y va a desaparecer, y ello implica una sustitución que, hoy por hoy, está encarnada en la Monarquía. Pero una restauración no legitimista "nacería bajo la sombra amenazadora y fatal de un nuevo 14 de abril". Y si se propone el "sufragio universal inorgánico para que 'el pueblo se dé el régimen que deseé', el peligro de llegar nuevamente a una catástrofe sería más inminente.

Por ello, una única solución se impone: la restauración de la Legitimidad Monárquica en el Poder.

### III. - La restauración católica del pueblo español

"No hay posibilidad de llevar a cabo una restauración política y social sin una restauración religiosa". No basta sólo el reformar las leyes, sino el reformar las costumbres y el perfeccionar al pueblo.

Primer paso para la restauración religiosa es "la restitución a la Iglesia del lugar que le corresponde" y, por consiguiente, "la devolución a la misma de la integridad de sus derechos, libertades y atributos".

La misión de la Iglesia es sobrenatural y superior a cualquier Poder temporal. No puede vivir del favor oficial, sino que necesita de un Estado confesional que le devuelva sus derechos inalienables. Sólo así un Estado podrá llamarse católico y desenvolverse dentro de una Verdad y una Moral superiores a él y a la nación.

La restauración del régimen tradicional en España supone: confesionalidad católica del Estado, restablecimiento de la Unidad católica y devolución a la Iglesia de todos sus derechos para que se desenvuelva absolutamente independiente, siendo "libre y soberana, tal como la instituyó su Divino Fundador".

### IV. - Reorganización del Poder central

"Una idea distinta del Poder político tiene que traducirse necesariamente en una diferente organización del mismo." El Tradicionalismo no intentará hacer las cosas mejor o peor de cómo se hacen actualmente sino de hacerlas de modo diferente. La reproducción exacta de las formaciones ministeriales burocráticas con las que se viene rigiendo el Estado español sería la continuación de todos los males que ellas han acarreado.

Esencial es en el Gobierno central tradicionalista la diferenciación de las funciones políticas de las administrativas, ya que las primeras precisan de miras históricas y trascendentales y las segundas exigen una aptitud técnica. Las políticas corresponden al Poder Real, el cual delegará en Ministros o Secretarios de Despacho. Son ellas, la Gobernación General y la Defensa del Reino, junto con las que tengan ese carácter.

El Consejo Administrativo desempeña sus funciones dentro de las directrices políticas que el Rey y su Gabinete político tracen. Sus Ministros dirigirán la Agricultura, la Economía, la Instrucción, etc. Los titulares se escogerán entre los más capaces, exigiéndoles las indispensables normas de honradez y patriotismo.

Institución fundamental son los Consejos del Reino, donde se reúnen "la sabiduría y la experiencia del Poder". Sus ventajas son múltiples, bástenos destacar que además de asesorar al Rey y a sus Ministros "serán la reunión permanente, en torno a la tarea de Gobierno, de los más preparados y capacitados, dándole un carácter nacional y de continuidad".

## V. - Restauración orgánica y corporativa

No es en la Revolución donde ha de buscarse la solución para las masas que viven desarraigadas de la tierra y de la economía. La causa "de las masas trabajadoras y proletarias" está directamente ligada con la restauración cristiana y tradicional de los pueblos, que es la única que plantea un cambio radical y completo en las condiciones de su actual "estado". Y ello presupone, como síntesis y fórmula de esa restauración, que "todos los hombres sean dueños de los derechos efectivos esenciales a su vida y de los medios económicos necesarios para su desenvolvimiento".

Esto es, la restauración jurídica (orgánica y corporativa) de la propiedad de los oficios y profesiones, municipios y entidades infrasoberanas e instituciones de todo orden.

La restauración orgánica devuelve al hombre toda su personalidad, y al agruparse en aquellas asociaciones naturales creadas por él con fines de vida espiritual, cultural o económica, volverá a manifestarse la espléndida iniciativa de los españoles en pro de la vida nacional.

La restauración corporativa devolverá "a la sociedad y a las profesiones el derecho a organizarse y gobernar por sí mismas, dentro de los imperativos del bien común." Con ella la sociedad recobra su soberanía, despojándose el Estado de la que le viene usurpando mediante una concepción oriental y anticristiana.

No se trata de crear Sindicatos, encadenando al hombre y a la sociedad en el servicio del Estado. Se trata de reconocer que no son defectos de nuestro pueblo los que crean su actual estirilidad y rebeldía, sino defectos de la forma en que se le ha obligado, a viva fuerza, a organizarse, negándole hasta el derecho a la

vida independiente y coartándole su expansión.

## VI. - Restauración regional

El Alzamiento Nacional nos ofrece una gran lección: el centralismo de Madrid y el separatismo vasco y catalán cayeron del lado rojo. El Alzamiento fué "una concurrencia de las regiones españolas, levantadas con diversa fortuna, pero con propia y distinta personalidad". El centralismo, como símbolo de la unidad nacional, quedó desprestigiado y en ridículo.

Pese a ello se volvió a un centralismo, aún más rígido. El Tradicionalismo se apartó del nuevo ensayo. Y la estirilidad y el desprestigio hicieron pronta mella en el intento falangista.

Muchos prejuicios se han levantado contra el regionalismo. Y es que no se quiere reconocer que el espíritu nacional fluctúa en todas las regiones por encima de todas las formas de unión material. El centralismo, además, es de importación extranjera y se impone por la coacción.

La idea regionalista sólo puede sostenerse plena y auténticamente en la Legitimidad histórica, que por proponer "regir la sociedad según las leyes de su propia naturaleza, sin desconocer la personalidad de ninguna, tiene que ser forzosamente regionalista".

La unidad nacional descansa segura en el regionalismo, que "no es sino la presencia de ese poder único en cada una de las regiones y comarcas, para gobernarlas y administrarlas según sus leyes, carácter y costumbre". Los Gobiernos Generales de Región serán la personificación del Poder Real en cada una de ellas y sintiendo éstas toda la fuerza de su propia personalidad desarrollarán su cultura y aptitudes, se colocarán de nuevo en el lugar que la Historia les asignó y harán real la suprema expansión espiritual de España: la Hispanidad.

## VII. - Organización de la Representación nacional

Piezas fundamentales del Régimen tradicional son el Poder Real legítimo y la Representación nacional. Error grave en la democracia fué el confundir la Representación con el Poder Soberano. El Poder ilegítimo teme la presencia de la auténtica Representación nacional, que puede muy fácilmente derrumbarle. El Poder legítimo precisa de la Representación nacional, ya que fundamentado en incombustibles principios "para renovarse cada día con nueva fuerza, necesita del contacto vivificador de las necesidades y realidades presentes, con las que por este medio se compenetra e identifica".

En la actualidad, necesita España, en forma inaplazable, la participación del pueblo en las tareas de gobierno. La existencia del Partido la obstaculiza y es imprescindible la desaparición del actual régimen y la Restauración de la Monarquía Tradicional representativa.

## VIII. - Reivindicación de los fueros de la personalidad humana

Todos los sistemas políticos y reformas sociales han proclamado los "derechos del hombre". Pero los fueros de la personalidad humana han desaparecido con todos esos sistemas y reformas modernos. Tan sólo aquel concepto del hombre que declara que su permanencia en la tierra es temporal y que le aguarda una vida inmortal que, sabiendo eso, no coloca al hombre al servicio de la sociedad, sino ésta al servicio del hombre para ayudarle a la consecución de su fin: tan solo ese concepto del hombre puede proclamar sus "derechos" verdaderos.

Nada más lejos para conseguir ese fin que el totalitarismo absorbente de la personalidad, sometida ésta a un poder supremo y que coarta todas las iniciativas y rige a la sociedad por una ciega disciplina. La característica española más esencial es la individualidad y por su cristianismo y por su españolismo la Comunión Tradicionalista reivindica los derechos del individuo y se declara defensora de sus legítimas libertades cristianas.

## LA REGENCIA, INSTRUMENTO DE LA RESTAURACIÓN

Instrumento adecuado de la Restauración monárquica es la Regencia legítimista y nacional. Aparte de su naturaleza, su necesidad y alcance explicados en el documento de S. A. R. el Príncipe Regente D. Javier de Borbón, destacamos ahora:

1. — La Comunión Tradicionalista se mantendrá siempre leal a la última voluntad del Rey D. Alfonso Carlos (Q. S. G. H.) y su lealtad no pasará nunca por encima de ella y seguirá fiel a la Regencia que él estableció.

2. — Interesa a España que su régimen definitivo no se imponga por la violencia o el engaño, sino por el Derecho, único camino que le dará fuerza y permanencia.

3. — La Restauración, establecida así, se conseguirá sirviéndose de la Regencia legítimista, ya que ella "constituye el esfuerzo más profundo y ascendente para renovar y sanar nuestra vida pública que se ha intentado desde principios del pasado siglo".

4. — El no acatar la Regencia sin reservas deja notar ya sus efectos desplorables, dando al mundo el triste espectáculo, que el Carlismo condena con energía, de una lucha entre dos Príncipes.

5. — No existe oposición alguna entre la Regencia y el Príncipe que tenga títulos legítimos, ya que ella ha de proclamarlo Rey. Colocarse en oposición a la Regencia es demostrar claramente que no tiene legitimidad alguna.